

Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para fijar postura.

El Presidente:

Esta presidencia concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros.

Con el permiso de la mesa.

En la bancada naranja reconocemos el derecho de los animales a una vida digna y sin sufrimiento. Luchar por

ellos es luchar también por un México más justo, más sensible y más cercano al respeto por la vida. Prohibir el maltrato animal es un paso clave para garantizar el bienestar de todas las formas de vida y construir un México más comprometido pero sobre todo más consciente.

Los animales, efectivamente, son esenciales en nuestras vidas y en nuestro entorno.

Por eso, votamos a favor de reconocerlos como seres sintientes y garantizar su salud y su bienestar.

Todos los animales merecen vivir en condiciones dignas, con acceso a alimento, agua y espacios seguros.

Lamentablemente, después del huracán Otis y del huracán John, otras de las víctimas fueron precisamente los animales que perdieron su hábitat, que no encontraban refugio, que no encontraban alimento y ni agua que tomar. Fueron las asociaciones civiles las que vinieron en ayuda de nuestras comunidades, las que además se dieron a la tarea de apoyar a todos los animales en situación de calle.

Queremos hacer uso de esta Tribuna para hacer visible también que el maltrato animal a veces se normaliza por usos y costumbres y a veces llega a ellos de una manera tan violenta, como el caso que vimos en junio del 2023, donde un hombre que al salir de una carnicería cargó a un perro que iba pasando y lo lanzó a una cazuela con aceite hirviendo.

Se llamaba Scooby; el asesino, un policía que cobraba derecho de piso, conocido por golpear a su mujer. Le dieron tres años de prisión, pero por buena conducta ese sujeto hoy está libre.

En Guerrero también tenemos casos de maltrato animal que han sido documentados y que en uno de ellos, en una práctica denunciada, que consiste en colgar a un pequeño gato de una estructura metálica, mientras hombres a caballo avanzan hacia él y tratan de asesinarlo.

Después de que se hiciera público este hecho, la gobernadora, Evelyn Salgado, condenó inmediatamente la acción y giró instrucciones para que esto no volviera a repetirse en esta fiesta patronal.

¿Qué hay más casos de maltrato animal? Sí, sí los hay.

Por eso es importante la concientización, por eso es importante que no se normalice, que seamos congruentes, como lo fuimos hace un par de años, cuando se decidió que los caballos ya no jalaran más las calandrias en Acapulco, sino lo hicieran unas pequeñas motos.

Fue un pequeño paso, pero fue también un momento en el que se decidió que el bienestar animal estaba por encima de una exposición turística.

Muchas gracias, compañeros.